

Expediente: 98/18

Carátula: ARTAZA MARCOS ELEUTERIO C/ ALPARGATAS S.A.I.C. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 26/07/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GARCIA PINTO, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

20288833355 - GARLATI BERTOLDI, FLAVIO IVAN-PERITO PSICOLOGO

20305042243 - ARTAZA, MARCOS ELEUTEREO-ACTOR

20305042243 - MALDONADO, CARLOS JORGE DAVID-POR DERECHO PROPIO

27374982457 - AVILA ROSALES, ANGIE LORENA-POR DERECHO PROPIO

27374982457 - ALPARGATAS S.A.I.C. -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 98/18



H20920568055

JUICIO: ARTAZA MARCOS ELEUTERIO c/ ALPARGATAS S.A.I.C. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 98/18. ADB

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Se hace constar que en el día de la fecha se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C., expediente de referencia, proveniente de la Excma Cámara del Trabajo Sala II, en 01 cuerpos con un total de 131 fojas, adjuntando sobres con documentación la cual se detalla a continuación: **SOBRE N° 1 color marron:** con la leyenda en su frente: "Documentación original Juicio Artaza Marcos eleuterio c/alpargatas SAIC Expte. 98/18. Firmado y sellado por el Dr. Maldonado Carlos J. David". conteniendo en su interior la siguiente documentación: Poder Ad Litem 1 fs, Copia de Dictamen de comision medica del Sr. Artaza Marcos Eleuterio 5 fs, Acta de SET Expte ref: N° 211-182-A/2018 en 1 fs, informe de examen cardiovascular 1 fs, tira de ECG 1 fs, Resonancia Encefalica en 2 fs, Constancia de Turno de Anses 1 fs, TCL N° 091501303 en 1 fs, CD 864488472 en 1 fs, certificado medico en 2 fs. **Sobre N°2 color Blanco** con la leyenda en su frente: "Estudio Juridico Jose Garcia Pinto Laboral III Nom.- Juicio: Artaza, Marcos Eleuterio c/Alpargatas SAC S/ Efermedad Accidente. Expte 98/18". Conteniendo en su interior: copias de recibos de sueldo del Sr. Artaza Marcos Eleuterio en 29 fs, Telegrama Ley N° 23.789 TCL 091501303, Carta Documento N° 18406679 CD864488472 con acuse de recibo en 2 fs, CD774531155 en 01 fs; Certificación de servicios y remuneraciones de ANSES en 2 fs, constancia baja de afip de fecha 22/03/2012 en 1 fs, constancia de alta de Afip de 22/03/2012 en 1 fs, Constancia de baja de Afip de fecha 18/04/2018 en 1 fs, formulario de actualización de domicilio en 1 fs, notificaciones de Alpargatas en 2 fs, recibo de credencial en 1 fs, impresión de correo interno de Alpargatas de fecha 26/08/2016 en 1 fs, constancia de entrega de certificación de servicios y remuneraciones de 10/08/2017 en 1 fs, Formulario de carga de datos académicos en 1 fs, registros

de asistencias a capacitaciones en 4 fs, constancia de entrega de ropa de trabajo en 1 fs, póliza de seguro colectivo de trabajo en 2 fs, historia clínica en 17 fs, exámenes médico - laborales periódicos en 40 fs, ficha personal N°113185 en 1 fs, Acta de Audiencia medica de fecha 26/08/2016 en 2 fs, informe medico laboral de planta de fecha 18/08/2018 en 2 fs, notificación de audiencia en SET en 1 fs.

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.